

LIONINVEST S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en junio 14 del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil en junio 14 de ese año, con un capital suscrito y pagado de USD 800.00, dividido en 400 participaciones con un valor de USD 1 cada una. Con fecha de 09 de septiembre del 2018 se aumentó su capital suscrito y pagado en USD 800,00 quedando un capital de USD 1,600.00

Sus accionistas son Nicolás Alejandro Taramelli Agudo Benítez con un total de 640,00 participaciones y Roberto Alejandro Lascano Cepeda con un total de 160,00 participaciones. Su objeto social es construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación. Se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás reglamentos o resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores (SCVS), emitida en la Resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto del 2006. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de la LIONINVEST S.A han sido preparados sobre las bases del valor razonable excepto por ciertos activos, propiedades y equipos que son medidos a su costo histórico.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- **Instrumentos financieros:**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo y equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

- **Activos financieros:**

Para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta, la Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

- **Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo

amortizado utilizando el método del interés efectivo, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. Así mismo, la Administración considera que no es necesario la estimación de deterioro para cuentas incobrables.

- **Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas.

La pérdida por deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

- **Baja en cuentas:**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

- **Pasivos Financieros:**

Para la presentación de pasivos financieros la Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

- **Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal debido a que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos financieros”.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las obligaciones financieras, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

- **Baja en cuentas:**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

- **Propiedades y equipos:**

Las Propiedades y equipos, se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles en su adquisición.

La política de la Compañía respecto al registro de revalorizaciones es que los incrementos resultantes de los avalúos, sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración considera que no existía evidencia de que su uso genere una revisión de la vida útil estimada, que necesiten una valuación del valor razonable y además si ésta existe, su defecto lo considera inmaterial. La Administración no ha considerado establecer como política un valor residual del costo de adquisición, debido a que considera que no podrá obtener ningún valor importante de estos activos al finalizar su vida útil estimada.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período que ocurren.

- **Depreciación:**

La depreciación de los activos fijos, se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la Administración en base a la información técnica de los activos y son:

Activo	Años	Cuota anual
Edificios	20	5.00%
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipos de seguridad	3	33.33%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%
Equipos de Comunicación	3	33.33%
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	10	10.00%

La depreciación de propiedades y equipos, se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de estos bienes, se reconoce en resultados.

- **Impuesto a las ganancias:**

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce el impacto de este impuesto en sus estados financieros, incluyendo que el impuesto corriente sea reconocido contra resultados y el impuesto diferido contra la cuenta que corresponda. Los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

- **Impuesto corriente:**

Se los reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 25%.

- **Impuesto diferido:**

Corresponde a la cantidad de impuestos por recuperar o pagar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

- **Provisiones y contingencias:**

Reconocemos una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

- **Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

- **Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

- **Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

Los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentren activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

- **Beneficios por terminación:**

Reconocemos los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía no reporta provisiones de este tipo.

- **Ingresos por actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

- **Prestación de servicio:**

La Compañía se dedica a la construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación, para el buen desarrollo de las actividades de las empresas privadas y públicas con el fin de que no presenten contratiempos ni alteraciones de orden delictivo.

Reconocemos considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos por actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

- **Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

- **Otros resultados integrales:**

Comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

La Compañía reconoce como otros resultados integrales a los ingresos o pérdidas originadas en las provisiones actuariales, debido a cambios demográficos.

- **Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

3. **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

- **Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de

cambio, de interés y de créditos. A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

- **Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con la obligación financiera contratada con el Banco Procredit S.A. y las obligaciones financieras contratadas con terceros. Estas obligaciones financieras representen cargos financieros para la Compañía, por ello, el riesgo de cambios en las tasas de interés es medio.

En tal sentido, es necesario mencionar que al final del período 2019 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2019 en 8.78% (8.69% para el año 2018), esta tasa aumentó en 0.09% en comparación con el año inmediato anterior.

- **Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario, se estima el deterioro asociados con las cuentas incobrables.

- **Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, permitiendo de esta forma a las compañías desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y cuando es necesario, obtiene créditos con instituciones financieras.

- **Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Al

31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras, las mismas que se comenzaron a pagar a partir del año 2015 con sus respectivos intereses.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

		2019	2018
Cajas		12,584.12	3,732.27
Bancos locales	(a)	11,577.94	267,130.60
Pólizas de Acumulación	(b)	4,000.00	0.00
		28,162.06	270,862.87

- (a) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorro en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad.

	2019	2018
Bco. Internacional	66.71	30,195.23
Bco. Produbanco Cta. de Ahorros	8,170.65	0.74
Bco. Produbanco Cta. Cte.	494.70	52,852.44
Bco. ProCredit	3.98	177,218.92
Bco. ProCredit Cta. Cte. Diaria	2,819.44	0.00

Bco. ProCredit Cta. de Ahorros	22.46	6,863.27
	11,577.94	267,130.60

- (b) Corresponde a una póliza de acumulación con plazo de vencimiento menor a 3 meses, y una tasa de interés anual del 2.50%, renovable automáticamente al vencimiento.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

		2019	2018
Cientes no relacionadas Activos Financieros	(a)	954,142.45	504,914.87
Cuentas por cobrar Directivos		3,038.09	43,759.34
Compañías Relacionadas	(b)	400,000.00	0.00
		49,536.90	0.00
		1,406,717.44	548,674.21

- (a) Corresponde al saldo por cobrar a varios clientes, provenientes de servicios complementarios de vigilancia y seguridad. A continuación, el detalle de la cartera al 31 de diciembre del 2019, por edad de vencimiento:

Edad de vencimiento	Representación Porcentual		2019	2018
Por vencer	8.40%		80,155.84	107,936.39
Entre 0 a 30 días	74.76%	(i)	713,321.45	237,930.62
Entre 31 a 60 días	8.47%		80,863.10	73,164.10
Entre 61 a 90 días	3.80%		36,249.92	25,676.76
Entre 91 a 120 días	1.13%		10,790.18	17,445.00
Más de 120 días	3.43%		32,761.96	42,762.00
			954,142.45	504,914.87

- (i) Incluye principalmente:

Entre 0 a 30 días	2019	2018
Storeocean	21,330.55	20,897.37
Guardnet S.A.	344,384.64	0.00
Consulsterling S.A.	127,261.20	0.00
Corporación Cívica y Cultural la Ribera del Batán	0.00	16,756.26
Asociación de Propietarios de la Urbanización la Rioja	0.00	16,500.00
Etapa Bolonia		
La Joya	24,702.78	14,049.73
Torres Bellini I-II	0.00	13,053.60
Otros	195,642.28	156,673.66

713,321.45
237,930.62

- (b) Corresponde a valor pendiente de pago por parte de los Directivos para aumento de capital.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

		2019	2018
Anticipo de Proveedores	(a)	16,318.56	43,941.83
			16,318.56
	43,941.83		

- (a) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente USD 5,000.00 entregados al Sr. Alfredo Raad Serrano por servicios prestados y USD 3,500.00 al Sr. Jorge Serrano por compra de chalecos.

7. IMPUESTOS CORRIENTE

		2019	2018
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta)	(a)	259,234.14	208,628.38
		259,234.14	208,628.38

- (a) El movimiento de estas cuentas es como sigue:

		Saldo 01/01/2019	Incremento	Compensación	Saldo 31/12/2019
Crédito Tributario IVA		-	304,063.40	(304,063.40)	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta)	(i)	208,628.38	107,813.05	(57,207.29)	259,234.14
		208,628.38	411,876.45	(361,270.69)	259,234.14

⊕

		Saldo 01/01/2018	Incremento	Compensación	Saldo 31/12/2018
Crédito Tributario IVA		52,826.73	70.96	(52,897.69)	-
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta)		134,325.10	111,581.86	(37,278.58)	208,628.38
		107,151.03	111,652.02	(90,176.27)	208,628.38

- (i) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía, obtenido posterior a la liquidación del impuesto a la renta 2019. Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en Nota 17. Los créditos tributarios a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta), son “activos por impuestos diferidos”, sin embargo, el reconocimiento en el estado de situación financiera es como “impuesto corriente”.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Movimiento del año 2019:

	Saldo al 01/01/2019	Adición	Devolución	Saldo al 31/12/2019
Edificio	250,000.00	(a) 372,499.96	-	622,499.96
Muebles y Enseres	24,404.19	-	-	24,404.19
Equipos de Seguridad	56,583.24	70,000.00	-	126,583.24
Equipos de computación	28,819.91	(b) 100,000.00	-	128,819.91
Vehículos	322,510.61	(c) 384,178.59	(f) (51,776.79)	654,912.41
Equipo Comunicación	47,492.98	(d) 150,061.98	-	197,554.96
Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares	65,956.87	(e) 130,000.00	-	195,956.87
	795,767.80	1,206,740.53	(51,776.79)	1,950,731.54
Depreciación Acumulada	(306,753.59)	(139,935.82)	-	(446,689.41)
	489,014.21	1,066,804.71	(51,776.79)	1,504,042.13

- (a) Durante el año 2019, corresponde a adecuaciones efectuadas en el edificio administrativo de la Compañía.
- (b) Corresponde a la compra de computadoras e impresoras para oficina administrativa.
- (c) Corresponde a la compra de vehículos para Supervisores y Directivos de la Compañía, para el desarrollo de sus actividades.
- (d) Corresponde a la compra de equipos de comunicación para uso en puntos de clientes otorgadas por Socios.

- (e) Corresponde a mantenimiento y modificaciones en Bote.
- (f) Corresponde a la anulación de factura por compra de vehículo.

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Adición	Ventas	Ajuste y Reclasificación	Saldo al 31/12/2018
Edificio	-	(a) 250,000.00	-	-	250,000.00
Muebles y Enseres	24,404.19		-	-	24,404.19
Equipos de Seguridad	50,359.38	6,223.86	-	-	56,583.24
Equipos de computación	27,619.91	1,200.00	-	-	28,819.91
Vehículos	327,728.83	6,989.28	(14,135.00)	1,927.50	322,510.61
Equipo Comunicación	47,492.98	-	-	-	47,492.98
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	-	(b) 65,956.87	-	-	65,956.87
	477,605.29	330,370.01	(14,135.00)	1,927.50	795,767.80
Depreciación Acumulada	(303,001.82)	(3,751.77)	-	-	(306,753.59)
	174,603.47	326,618.24	(14,135.00)	1,927.50	489,014.21

- (a) Compra de un inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte “para uso administrativo de la Compañía” mediante un contrato de compraventa, a la Familia Borja Farah por una cuantía de USD 250,000.00 mediante escritura pública ante el Notario Sexagésimo Sexto del Cantón Guayaquil).
- (b) Corresponde a mantenimiento y modificaciones en Bote, (2018: La Compañía adquirió un bote “usado” con cradle incluyendo accesorios HIN GFNCZ022K607-DOS por USD 33,250.00 incluyendo los gastos de importación USD 32,706.87 importado desde Florida, Estados Unidos “Best Boat”).

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	2019	2018
Proveedores (a)	142,267.78	170,668.86
Cuentas por pagar Tarjetas de Crédito	53,794.01	37,784.61
SRI - Impuesto por Pagar	121,460.13	205,042.78
IESS - Obligaciones por Pagar	88,568.90	103,272.47
Otras Cuentas por Pagar	-	87,299.09
Convenios con terceros por Empleados	1,806.12	25,333.72
	407,896.94	629,401.53

- (a) En el año 2019 corresponde principalmente a USD 70,661.36 por pagar E. MAULME C.A., y USD 22,213.31 por pagar a FEMAR S.A., a continuación, los saldos de la cartera de vencimiento:

Edad de vencimiento	Representación Porcentual	2019	2018
Entre 0 a 30 días	-	-	32,287.12
Entre 31 a 60 días	12.18%	17,321.50	21,784.69
Entre 61 a 90 días	9.62%	13,686.09	18,235.92
Entre 91 a 120 días	8.66%	12,319.01	8,653.57
Más de 120 días	12.18%	98,941.18	89,707.56
		142,267.78	170,668.86

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

		2019	2018
Beneficios Sociales por Pagar	(a)	(6,709.09)	199,745.70
Otras obligaciones corrientes		942.05	1,148.65
Participación a trabajadores	(b)	29,250.40	9,273.02
Participación a trabajadores (complementarios)	(c)	23,324.83	8,761.44
		46,808.19	218,928.81

- (a) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a: USD 101,164.96 de vacaciones por pagar; USD 16,878.24 de retroactivo fondo de reserva; USD 144,233.57 en negativo de sueldos por pagar; y, USD 5,354.55 de decimos por pagar.
- (b) Ver determinación de la participación de los trabajadores en Nota 16 (a).
- (c) Corresponde a participación de trabajadores por pagar relacionadas con los clientes a los que se les prestó servicios complementarios de vigilancia.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Institución Financiera	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa (%)	Valor Préstamo	2018
Largo Plazo					
Banco Procredit S.A.	Jun 2016	May 2020	9.62	26,000.00	3,828.70
Banco Procredit S.A.	Ago 2017	Jul 2021	9.62	20,000.00	9,284.47
Banco Produbanco	Oct 2019	Oct 2020	11.33	67,000.00	61,708.42
Banco Procredit S.A.	May 2018	May 2021	8.94	75,000.00	37,923.01
Banco Procredit S.A.	Dic 2018	Dic 2021	8.82	65,000.00	45,272.63
Banco Procredit S.A.	Jul 2018	Jul 2028	8.94	290,000.00	263,731.26
					421,748.49
(-) Porción Corriente de las obligaciones financieras:					(140,163.24)
					281,585.25

12. PATRIMONIO

Capital social: Corresponde al capital suscrito de USD 10,000 dividida en 10,000 participaciones por un valor de USD 1 cada acción. Sus accionistas son: María Rosa Borja Farah con un total de 9,900 participaciones y Anette Catherine Harding Borja de Fátima Delgado Morales con un total de 100 participaciones.

Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones: El 2019, los accionistas aportaron USD 2,000,000.00, valor que será capitalizado durante el año 2020.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene reservas que representan el 54,30% del capital social.

Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de resultados de años anteriores y se encuentra a la libre disposición de los accionistas.

Resultados del período: Corresponde a la ganancia neta del período corriente, para el año 2019 obtuvo una ganancia de USD 124,314.19.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2019	2018
Prestación de servicios	7,287,934.81	5,699,145.41
Venta e instalación de equipos de seguridad	4,372.85	8,035.70
	7,292,307.66	5,707,181.11

14. COSTO DE VENTA

	2019	2018
Sueldos y Beneficios Sociales	3,403,319.08	4,086,812.09
Mantenimiento y reparaciones	36,405.00	53,515.18
Depreciaciones	139,935.82	-
	3,579,659.90	4,140,327.27

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	2019	2018
Sueldos y Beneficios Sociales (a)	1,471,257.01	1,080,870.71
Mantenimiento y reparaciones	337,509.79	43,780.56
Movilización	47,139.73	2,738.30
Depreciaciones	-	3,751.77
Combustibles y Lubricantes	190,628.83	34,504.40
Arriendos	-	23,314.09
Servicios Básicos	158,533.20	32,834.48
Impuestos, tasas y contribuciones	125,793.79	25,578.01
Suministros	76,644.27	18,805.75
Honorarios	236,410.88	89,172.79
Seguros	80,834.78	33,023.49
Publicidad	18,452.19	1,927.83
Otros gastos	614,207.76	239,312.87
	3,357,412.23	1,629,615.05

- (a) Durante el año 2019 incluye principalmente: USD 428,841.77 de aportes patronales al IESS; USD 279,310.38 de décimo tercer sueldo; USD 108,613.05 de vacaciones; y, USD 279,198.62 de fondos de reservas.

16. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

		2019	2018
Utilidad (Pérdida) del ejercicio:		195,002.66	61,820.17
15% de participación a trabajadores	(a)	(29,250.40)	(9,273.03)
		165,752.26	52,547.15

(a) Ver participación a trabajadores en **Nota 10 (b)**.

17. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2019.

Durante el ejercicio económico 2019, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas durante el año 2019. A continuación, se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	2019	2018
Utilidad después de participación a trabajadores	165,752.26	52,547.15
(+) Gastos no deducibles	-	96,567.14
Base imponible:	165,752.26	149,114.29
Impuesto a la Renta	57,207.29	37,278.57
Anticipo de Impuesto a la renta	-	34,278.89

Liquidación del impuesto a pagar:

	2019	2018
Impuesto causado (Saldo del anticipo reducido)	57,207.29	2,999.68
Saldo del anticipo	-	34,278.89
Retenciones del ejercicio	(107,813.05)	(111,581.86)
Crédito tributario años anteriores (i)	(208,628.38)	(134,325.10)
Crédito Tributario a favor del contribuyente	(ii) (259,234.14)	(208,628.39)

(i) Para el año 2019, la Compañía compensó el impuesto causado en su totalidad con las retenciones del ejercicio. Ver Nota 07 (a) (i).

(ii) Ver saldo a favor del contribuyente en Ver Nota 07 (a) (ii).

18. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los USD 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- ✓ Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- ✓ No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- ✓ No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que, durante el año 2019, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.